ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.621.308	CONTRATO No.	851-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 13 DE DIC EMBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA - CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

5. Caracterizar y acompañar a los núcleos familiares de Personas en Proceso de Reintegración Especial, según los lineamientos técnicos definidos en la dimensión familiar asociados al plan de trabajo.	En el periodo que comprende el presente informe se desarrollaron 3 actividades en la dimensión familiar en pro del cumplimiento de los acuerdos, estas actividades se realizaron con las PPRE 22-02797, 1138-08, 01-00392. Los soportes de las actividades están en el sistema SIR, dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.
6. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente.	En el periodo que comprende el presente informe de la población asignada 4 PPRE se encuentran matriculados, 2 en el colegio Nuevo Cervantes en ciclo 4, 1 en el CEPAR en Noveno Grado, 1 PPRE se encuentra en el Colegio Latino. A todos se les recogió las planillas de asistencia a formación académica para su respectivo cargue al SIR. Estas actividades se evidencian mediante el soporte Obligación 6, 8 Planillas de FA Diciembre. A Las PPRE 29-00326, 01-00392, 1138-08 que desarrollan la formación del SENA en Producción de Material Vegetal en Vivero en el municipio de Venecia, se les recogió la respectiva planilla. Estas actividades se evidencian mediante el soporte Obligación 6, 8 Planillas de FPT diciembre.

PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FA durante el periodo 2019
16	4	5

PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR	PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2019 - SIR
15	3	3

7. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico y la normativa vigente.	En el periodo que comprende el presente informe se revisaron las ofertas Laborales que llegaron por parte de Sodexo, pero no se tenían PPRE que aplicaran a esta Oferta.
8. Promover y fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	A fin de dar cumplimiento a la presente obligación se encuentran vinculados 4 PPRE en Formación Académica, 2 Finalizaron su Ciclo en el colegio nuevo cervantes en CLEI IV y se solicitó el registro de Aprobó, 1 Finalizo en el colegio latino en CLEI IV y está en espera del certificado de aprobó. 1 en el CEPAR en Noveno Grado que debe presentar la validación a mitad del mes de diciembre. Las evidencias a estas actividades se encuentran en Obligación 6, 8 Planillas de FA Diciembre. Las PPRE 29-00326, 01-00392, 1138-08 que iniciaron la formación del SENA en Producción de Material Vegetal en Vivero en el municipio de Venecia, se les recogió la respectiva planilla. Estas actividades se evidencian mediante el soporte Obligación 6, 8 Planillas de FPT diciembre.
9. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la prevención del reclutamiento, uso y utilización de NNAJ, convivencia, construcción de paz y reconciliación.	En el periodo que comprende el presente informes se realizó seguimiento en las instituciones educativas Colegio nuevo cervantes - Conccer y la Corporación Latina - Colegio Latino Sede Betania, en estos seguimientos se indaga sobre el desempeño de las PPRE en las instituciones y los requisitos para seguir vinculando personas al proceso educativo en los diferentes grados o ciclos que se desarrollan y que realicen el procedimiento para las matriculas 2020.
10. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de 2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades y el contexto regional.	En el periodo que comprende el presente informe se realizó la atención y acompañamiento de 16 PPRE que responden a la resolución 1724 de 2014 y 1962 de 2018 y 1 PPR de la resolución 0754. Los soportes de las actividades están en el sistema SIR, dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.
11. Culminar o terminar los beneficios de acompañamiento psicosocial, formación académica, formación para el trabajo según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique con los formatos y procedimientos definidos por la ARN.	Para el periodo que comprende el presente informe no se tienen PPRE y/o PPR que cumplan con los requisitos establecidos en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 y 0754 para culminar o terminar beneficios.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA :05-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.621.308
CONTRATO No.	851-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA - CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar las actividades definidas en la Etapa de Transición a los Postulados a la Ley 975 de 2005, privados de su libertad y generar informes de tipos preventivo y/o informativo.	En el Periodo que comprende el presente informe se ingresó al CPAMS la Paz el día 3 de diciembre. Se aborda con este grupo de postulados los Procedimientos y la documentación necesaria para realizar su proceso de ingreso al Proceso de reintegración especial que lidera la ARN, se les recalca que el marco de la ley 975 el proceso es de carácter obligatorio y que deben cumplir con los compromisos judiciales y del proceso mismo. Estas actividades se evidencian con el soporte Obligación 1 Diario de campo 3 de diciembre, Obligación 1,17 Base actividades transición 2019
2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, de acuerdo con la normatividad vigente.	En el desarrollo de la presente obligación se tienen asignados 16 PPRE y 1 PPR, de los cuales 1 se encuentran en etapa de estabilización con el PDT en ejecución. Los soportes de las actividades están en el sistema SIR, dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.

Coda/Carnet PPRE	Nombre PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos	Estado del PDT
1138-08	ELDA NEYIS MOSQUERA GARCIA	9 MESES	1	0	Ejecución

3. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios de salud.	En el Periodo del presente informe se tienen 16 PPRE asignadas y 1 PPR de las cuales todos se encuentran afiliados al SGSSS de los cuales 11 se encuentran en el régimen contributivo, 6 en régimen subsidiado, en la actualidad ninguno ha manifestado problemas de salud que obedezcan a enfermedades terminales o de alto costo, ni afectaciones de salud mental. Así mismo ninguno ha manifestado problemas en el acceso a sus servicios de salud en los dos regímenes de afiliación, de igual manera no se tiene PPRE o PPR clasificados en componente especifico. Esto se evidencia en la Página del BDUA - ADRES.

No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS
17	0

4. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, enfocadas a la participación asertiva en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción.	En el Periodo que comprende el presente informe se tienen asignados 16 PPRE y PPR de los cuales 15 están en etapa de ruta, 1 tienen PDT en ejecución y 4 con su PDT evaluado y 3 con PDT en elaboración, la PPR tiene su PDT en elaboración ya que se recibió el traslado este mes, las PPRE que tienen PDT en ejecución asistieron a las actividades correspondientes para dar cumplimiento de los acuerdos pactados, para esto se desarrollaron las actividades correspondientes. Los soportes de las actividades están en el sistema SIR, dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
1	15	16	9	4	4
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			0	0	

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA :08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	15.621.308
CONTRATO No.	851-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 13 DE DICIEMBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLIN GT ANTIOQUIA - CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de la ARN, especialmente aquellos que se encuentren en Ruta Especial de Justicia y Paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

En el periodo que comprende el presente informe se realizó un total de 37 actividades que son remitidas al SIR mediante el aplicativo ARPA y el dispositivo biométrico ID MATCH 010713537, Se realizó el seguimiento de los acuerdos pactados para el mes de diciembre. Se realizó La Evaluación de los PDT de las PPRE A5-00012, 26-00726, 26-00722, 29-00326. Los soportes de las actividades están en el sistema SIR con el dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	0	0	0	0	0
Familiar	3	3	3	0	0
Productividad	1	1	1	0	0
Hábitat	2	2	2	0	0
Salud	6	6	6	0	0
Educación	2	2	2	0	0
Ciudadanía	9	9	9	0	0
Seguridad	2	2	2	0	0
Total	25	25	25	0	0

13. Implementar los esquemas de seguimiento, reporte, evaluación y monitoreo del proceso de Reintegración Especial, con base en las directrices estratégicas de la entidad.

En el desarrollo de las actividades contractuales correspondientes a la presente obligación se logró el 100% de la atención de la población asignada, se realizó el seguimiento de los acuerdos pactados para el mes de diciembre. los soportes de las actividades están en el sistema SIR con el dispositivo ARPA ID MATCH 010713537.

Cifras de atención durante el periodo del Informe					
Activos	17	Atendidos	17	No Atendidos	0
Inactivos	0	Atendidos	0	No Atendidos	0
Total	17		17		0

14. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

En desarrollo al cumplimiento de la Presente obligación se realizaron las siguientes actividades: se realizó la legalización de expensas del 3 de diciembre. Obligación 14 Legalización de Expensas de noviembre. Se realizó la entrega del informe de actividades del mes de diciembre. Obligación 14 BS-F 26 Informe Activ V4 si PEDRO VILLA diciembre. Se realizó el informe final de Actividades.

15. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.

Se asistió a la reunión del GT Antioquia - Choco, en esta reunión se abordaron temas como: 1 - Planeación 2020.

16. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.

Se realizó la entrega a gestión documental el 11 de diciembre, en la cual se relacionan los documentos generados en el proceso de reintegración especial con las PPRE asignadas.

17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.

El periodo que comprende el presente informe se realizó la Consolidación de la base de actividades de transición. Obligación 1, 17 Base actividades transición 2019.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).

PEDRO JOSE VILLA DE LA ROSA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): Paulo A. Serna.

Fecha VoBo: 13-12-19.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"